
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL SABADO 7 DE AGOSTO DE 1813.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 3 de Julio.

Cámara de los Comunes. = Sesion del 17 de Junio. = M. Ponsonby impugnó del modo mas violento el tratado concluido últimamente entre S. M. B. y el rey de Suecia, y acabó su discurso proponiendo se manifestase al Príncipe Regente cuan doloroso era á la Cámara el que S. A. hubiese hecho con la Suecia un tratado tan antipolitico é injusto, suplicándole en consecuencia que deshiciese cuanto antes unos convenios tan contrarios al honor de su corona &c. El lord Castlereagh, ministro de negocios extrangeros, le respondió en el siguiente discurso:

„Me considero con derecho para quejarme de las expresiones de que se ha valido en esta discusion el muy honorable representante, y me admiro de las objeciones que hace al tratado, tanto mas cuanto en el dia en que creyó deber llamar la atencion de la Cámara hácia este objeto, no manifestó, como acaba de hacerlo ahora, que se fundaba en unos principios atrozmente injustos. Si mal no me acuerdo, convino entonces el muy honorable representante en que el proyecto de quitar la Noruega á la Dinamarca para agregarla á la Suecia, nada tenia de inmoral; que estábamos en guerra con la Dinamarca no solo por nuestro propio interes, sino tambien por el de las potencias con quienes hemos celebrado tratados de alianza; y que la cuestion debia reducirse únicamente á investigar si consintiendo en esta mutacion, seguíamos los principios de una sabia política.

„Por mi parte estoy resuelto á defender el tratado, tanto con respecto á la equidad de él, como al de su utilidad; pero pregunto á la Cámara, ¿no se ha ceñido Mr. Ponsonby en su discusion á la utilidad solamente del medio que ha impugnado? La cuestion no se reduce á exâminar si la conducta de la Dinamarca, despues del tratado con la Suecia, ha puesto á este pais en nuevas dificultades mas ó

menos embarazosas, sino que debe juzgarse del mérito de este convenio, teniendo en consideracion las circunstancias que existian al tiempo que se ajustó, ó á las que existieron ántes. No obstante para refutar las calumnias á que da ocasion, se hace preciso referir algunas circunstancias posteriores al tratado, sin que esto sea con el objeto de justificarle, porque si no es defendible por las razones que existian en Marzo último, tampoco lo será por los convenios posteriores. Diré la razon por qué cuando estaba congregado el parlamento, los ministros de S. M. creyeron que para conseguir la aprobacion de los subsidios no debian dar explicaciones relativas al tratado.

El hecho es, que este se ratificó mucho ántes; pero por desgracia no se recibió hasta el 10 de Mayo.

»Entre tanto que se negociaba con la Dinamarca, se creyó que era muy antipolítico proceder á la discusion del tratado. Si el muy honorable representante hubiese pedido que se publicasen las discusiones tenidas con la Suecia, entonces hubiera yo conocido cuales eran sus miras; pero confieso que no habria accedido á su peticion sino con la mayor repugnancia. Sé muy bien que la constitucion y los derechos del parlamento autorizan esta especie de declaraciones; pero el abuso que puede hacerse de este derecho es sumamente peligroso; y cuando se emplea solo para la justificacion de un individuo, entonces es escandaloso. Por lo que hace á la anticipacion de caudales que se dice hecha á la Suecia, es preciso confesar que si la cooperacion de esta potencia era de la menor utilidad, los ministros no hubieran podido jamas justificarse de haber despreciado los medios de procurar dicha cooperacion cuando sabian que podia ser útil, y de haber esperado para ello la ratificacion del tratado.

»La Suecia es una potencia militar muy respetable; pero como sus recursos pecuniarios son inferiores á los demas que tiene, se estipuló que se adelantarian 200⁰ libras esterlinas para empezar la campaña. A esto se añadieron algunos tratados adicionales relativos al gobierno, al cual no puede atribuirse la dilacion que se ha experimentado en el paso de las tropas que estaban prontas mucho tiempo ántes de lo que podia esperarse: los transportes que debian conducir las restantes tropas suecas necesitaron cinco semanas para ir de Gottemburgo á Calserona. No me considero obligado á defender en todos sus extremos el tratado concluido entre las córtes de St. Petersburgo y Stockolmo, contra cuya utilidad podrán hacerse algunas objeciones, sin que puedan combatirse las obligaciones que ha contraido la Gran-Bretaña. No es decir que quiera defender en general la conducta que han observado aquellas dos potencias; y creo que el muy honorable representante no podrá probar la oposicion que ha manifestado á ella sin haberse tomado el trabajo de recoger los datos que para ello se necesitan. El tratado entre estas dos córtes que está firmado en Marzo de 1812 no se recibió aquí hasta el mes

de Julio, que fué cuando se nos comunicó, y el tratado entre la Suecia y nuestra corte es de Marzo de 1813. La Cámara me permitirá que trayga á la memoria los acontecimientos que precedieron al tratado entre la Suecia y la Rusia. Cuando se trataba de esto, el objeto de los preparativos que hacia el emperador de los franceses no era un secreto. La principal queja que alegaba contra las córtes de Petersburgo y Stockolmo era la lentitud con que favorecian el plan que habia adoptado para nuestra ruina. Pero no era este el solo motivo de la guerra con que amenazaba á la Rusia, pues ademas estaba irritado por las derrotas que habian eclipsado en la península la gloria de sus armas, é intentaba resarcirse con otras tentativas mas felices contra las potencias del Norte, y cabalmente al mismo tiempo que exígia de estas potencias que redoblasen su energía en la execucion del sistema continental, él mismo, por atender á su propio interes, lo executaba con menos rigor.

» En el mes de Enero anterior habia invadido la Pomerania sueca; y en seguida ofreció auxiliár á la Suecia para recobrar la Finlandia, si por aquella parte queria enviar 40000 hombres contra la Rusia, suponiendo á esta imposibilitada para defender á aquella provincia, cuando se veia atacada en el Vístula por todas las fuerzas de la Francia. Convengo desde luego en que no hay cosa mas injusta que un proyecto de conquista cuando no va acompañado de la seguridad militar; pero si el objeto de la Suecia hubiese sido solamente una adquisicion de territorio, hubiera sacado mas ventaja de admitir las proposiciones de la Francia, que de contraer alianza con la Rusia.

Es fácil probar que en el caso de un rompimiento con la Francia la posesion de la Noruega es necesaria para la seguridad militar de la Suecia. Lo que únicamente exíge una política racional, que debe observarse respecto del norte de Europa, es defender el del Báltico del influxo frances. Exâminense los efectos de las alianzas entre la Rusia y la Suecia: todo el mundo sabe que el ejército sueco constaba en lo antiguo de 80000 hombres; pero la Suecia no se halla actualmente en aquella situacion precaria en que la vimos cuando estaba baxo de otra dominacion; pues presenta un carácter bien diferente desde que exerce el poder la persona que tiene allí el principal influxo. ¿ Por ventura la Rusia hubiera distribuido sus fuerzas del modo que lo ha hecho si la Suecia no fuera su aliada? ¿ Y si esta potencia no se hubiera empeñado en la misma causa le habria sido posible á la Rusia enviar al Vístula todas sus fuerzas disponibles, no dexando en la Finlandia mas que 18000 hombres, que desde allí se dirigieron despues á Riga, y decidieron de la suerte de la campaña? *(Se continuará.)*

México 10 de Febrero.

Continúan los extractos de los partes de Nueva-España.

46. En 8 de Agosto, 30 soldados de la division de Coletlan á cargo del teniente D. Antonio de la Torre, despues de una marcha dilatada y penosa por la sierra de Nayarith, acometieron á la gavilla de Hernandez Flores en las cercanías de la mision de Jesus María, dieron muerte á 8, iacluso el cabecilla, hicieron 3 prisioneros, y les tomaron algunas cabezas de ganado caballar y vacuno, sin mas pérdida que la de 2 soldados heridos levemente de flecha.

47. En 13 de id., el comandante de patriotas de Lagos D. Rafael Flores, recorriendo con su partida las haciendas y altos de Ibarra, Sta. Bárbara y sierra de Comanja, en persecucion de algunas gavillas enemigas, dió muerte á 12 insurgentes, hizo 8 prisioneros, y les represó 1200 cabezas de ganado menor y 300 caballos y mulas, que habian robado en la incursion de Cienega de Mata.

48. En 18 de idem, el coronel D. Pedro Celestino Negrete, comandante general de la primera division, da parte de que el 18 del propio mes, el teniente coronel D. Luis Quintanar, gefe de la Acordada de México, á quien habia destacado con una subdivision competente de infantería y caballería, salió de la hacienda Guaracha á castigar la insolencia de 600 bandidos, que acaudillados por Navarro, Aguilar, el Chino, Valdivia y los de los Nogales, estaban acampados en la loma de la Cebada, á legua y media de dicha hacienda. Los nuestros, despreciando el fuego de la canalla, avanzaron hasta llegar á tiro de fusil, en que rompiendo el suyo la pusieron en precipitada fuga. Siguióse el alcance hasta Xiquipán, en donde no se encontró ningun enemigo, y reconocido el campo al regreso de la tropa, se contaron 60 muertos.

El mismo coronel, en la activa y no interrumpida persecucion contra los rebeldes, en la larga extension de la primera línea que tiene á su cargo, y á pesar de los redoblados obstáculos de la estacion que tanto ha favorecido á la fuga de la canalla, ha dado 8 partes de otras tantas acciones de varios trozos de su infatigable division, que han aprehendido varios cabecillas, dado muerte á muchos, y herido á innumerables de la chusma.

49. En la misma fecha, el capitan graduado de teniente coronel de dragones de Nueva-Galicia D. José Vicente de Rábago, destacó de Tecpatitlan, donde se halla de comandante de un cuerpo volante, una partida contra la gavilla de Rafael Carvajal y Valentin Hernandez, que interceptaba el camino de aquel pueblo al de Xalotitlan; fueron sorprehendidos dichos cabecillas con 6 de sus compañeros, y se les tomaron 5 escopetas, 4 espadas, 3 pistolas y 25 caballos, algunos ensillados. (*Se continuarán.*)

Vich 12 de Julio:

Por disposicion del general en jefe de este primer ejército se ha publicado la siguiente relacion de las gloriosas acciones ocurridas el 8 y 9 del corriente.

» El enemigo nos creia el 8 del actual distraidos al frente de su ejército reunido en el Vallés, y no dudó trastornaria el nuestro, penetrando con 3⁰ infantes, 150 cabalios y 2 piezas de artillería con direccion á Vich. La velocidad de tres cuerpos españoles que salieron á su encuentro frustró sus planes, y bastó á contener su decidido movimiento en el Esquirol, donde despues de un fuerte fuego de cañon y de fusil pasó la noche.

» El resto del ejército enemigo se dividió en Granollers, regresando á Barcelona los generales Mathieu y Nicolas con 2500 hombres, y siguiendo á Gerona de 6 á 7⁰, con los generales Decaen, Bourman, Devoux y Hamelinaye. Este movimiento dió lugar á que otros cuatro cuerpos españoles quedasen reunidos la noche del 8 á los tres primeros que contuvieron al enemigo en el Esquirol. Y cuando al rayar el dia 9 se disponian nuestras tropas á atacar por el centro é izquierda al enemigo; este, presintiendo lo que le esperaba, abandonó aquel pueblo, y emprendió su retirada por el camino de la Salud, sin que la celeridad de su paso bastase á librarle de nuestros fuegos. Los cuerpos de nuestro centro, ansiosos como todos de no dexarles un punto, le alcanzaron y cargaron hasta las alturas de la Salud, causándole mucha pérdida, y haciéndole algunos prisioneros. Allí advirtió el enemigo su irremediable derrota si continuaba su fuga, y ofreciéndole el terreno la mas bella posicion, se hizo fuerte en ella aguardando sus refuerzos. Nuestras fuerzas en aquel momento eran muy inferiores á las suyas, y solo podian contener las tentativas que el enemigo emprendió cuando estuvo asegurado en la inferioridad de las tropas que le seguian. Como á la una de la tarde recibió el enemigo unos 4⁰ hombres y 200 caballos de refuerzo, y poco despues llegaron á nuestro campo los demas cuerpos españoles que habian quedado en Esquirol.

» Entonces el enemigo se decidió al ataque que principió por la carga de una altura de la izquierda, defendida por dos batallones, quienes despues de la mas vigorosa defensa se la cedieron á palmas, causándole una horrible pérdida.

» Creyendo el enemigo haber vencido el principal obstáculo, empleaba el grueso de su caballería por la izquierda de dicha altura, esperando sembrar el desorden en las tropas que pasaban á cubrir otros puntos; pero 2 piezas y otros batallones que ocupaban nuestra segunda linea la rechazaron vigorosamente, y sostuvieron con igual bizarría su puesto y opinion contra una multitud de enemigos, hasta que fué conveniente dar á estas fuerzas españolas otra nueva posicion.

» Hallóse el enemigo con nuestra tercera linea, y conoció con razon, que otra y otras la seguirian, pues sucesivamente se iban los

cuerpos sosteniendo, y no creyó prudente hacer pasar su pérdida de 1200 hombres que hasta entonces habia sufrido: quedó en sus posiciones, y la mañana siguiente, por no dar lugar á otra escena igual, emprendió su retirada al Ampurdan por la Salud.

»Desvanecidas de este modo las fuerzas enemigas que amenazaban á Vich, se retiró del Esquirol el general en jefe el dia 10 con el grueso de tropas, dexando cubierta la línea con las fuerzas que creyó oportuno.

»Nuestra pérdida en ámbas acciones, entre muertos y heridos, en estos dias de incesante fuego se acercará á 300 hombres. = Por ausencia del ayudante general en jefe del estado mayor = *Antonio Puig*, ayudante primero.»

Fuenterabía 24 de Julio.

El intruso José salió de Bayona para Paris: el mariscal Soult se halla en el otro lado del Bidasoa con mas de 5000 hombres, contando en este número los paisanos que han tomado las armas. Todos los jóvenes de la undécima division militar han recibido orden de incorporarse en sus respectivos regimientos sin distincion alguna.

Los enemigos hacen una obstinada defensa en S. Sebastian, y parece tienen intencion de retirarse al último recinto del castillo, el cual costará alguna sangre.

Los enemigos que estan á la derecha del Bidasoa hicieron movimiento la noche del 23 aparentando intenciones de pasarle, y nuestras tropas estuvieron sobre las armas. Del Norte no se ha podido averiguar mas que sigue la guerra.

Campo de Pamplona 24 de Julio.

En este bloqueo de la plaza de Pamplona no ocurre otra novedad que la de haber los enemigos hecho dos salidas en los dias 20 y 22 del corriente mes para sostener sus forrageadores, y ensancharse; apoderándose de dos casas que por el lado de Burlada ocupamos á las inmediaciones de la plaza. El resultado les fué poco ventajoso, y honorífico á las tropas de este ejército, que se portaron con el mayor denuedo; despreciando á cuerpo descubierto el terrible fuego de la artillería de la plaza.

Por la tarde del indicado dia 20 intentaron los enemigos repetir el mismo movimiento con menos fuerza, y mas inmediacion á la plaza; en cuya accion la caballería se portó con valor, rechazándolos hasta la muralla con pérdida de 3 muertos y muchos heridos, y apoderándose de 2 caballos, á pesar del vivo fuego de cañon, el cual tiró á lo menos 500 tiros.

El expresado dia 22, á las 5 y media de su mañana, hicieron los enemigos su segunda salida de la indicada plaza con un cuerpo de 800 á 900 infantes y 60 á 70 caballos, á la posicion del medio arroyo del fuerte del Príncipe. Su objeto fué apoderarse de dicha obra

para asegurar su forrage, y para el efecto se dirigieron hácia él con suma rapidez 400 hombres, adelantándose 50 tiradores á carrera, á la grupa de igual número de caballos.

Los puestos avanzados se defendieron bizarramente sobre dicho puesto del Príncipe. El ataque de los 400 hombres fué sostenido por un vivísimo cañoneo de la plaza y ciudadela; pero el valor y serenidad de las tropas de guardias Españolas que lo defendian fué muy superior á la violencia del ataque; pues encerrándose en el único sitio defendible del arruinado fuerte, y despreciando la ridícula intimacion que les hizo el enemigo para que se rindiesen, dieron tiempo á que llegase el reten de las mismas guardias Españolas, y refuerzo del regimiento de Galicia, y obligaron al enemigo á una precipitada retirada, persiguiéndole hasta la inmediacion del glacis de la plaza. Lo restante de la fuerza enemiga atacó varios puestos; pero en todos ellos fué rechazada.

La pérdida del enemigo ha sido considerable, y ha contribuido á ella el acertado fuego de la artillería situada en el reducto número segundo. La nuestra no ha sido de consideracion atendido el vivo fuego de cañon que tuvo que sufrir la tropa muy de cerca, y se reduce á 6 soldados muertos, 2 sargentos, y 11 soldados heridos.

Zaragoza 27 de Julio.

Prosiguen los franceses en el castillo de esta capital, de donde tiran algunos cañonazos contra nuestras tropas destinadas á trabajar en las baterías y minas que se estan formando.

La guarnicion de Daroca tambien permanece cerrada en el fuerte que bloquean nuestras tropas, sin que haya habido accion alguna de una parte ni de otra. La guarnicion de Mallen, aunque muy debilitada por los muchos franceses que se han pasado, sigue obstinada, prefiriendo al rendirse el morir envuelta en las ruinas del edificio.

Cadiz 6 de Agosto.

Extracto de una carta del mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina á un amigo suyo residente en esta plaza, fecha en Zaragoza á 18 de Julio.

El 8 atacé al general Paris en sus posiciones de Zaragoza; le causé una pérdida de 500 á 600 hombres; y de resultas levantó el campo el 9 entre 10 ó 11 de la noche, volando una arcada del puente. Entré en la ciudad; pero pasando de largo por sus murallas: fuí en su seguimiento y le alcancé en Alcuviere, cuando ya mis dos regimientos segundo y séptimo le habian salido al encuentro, y quitádole unos 60 carros, coches y berlinas cargados de equipage. Tambien ha dexado 7 piezas de cañon que componian toda su artillería, muchos prisioneros, unos 150 muertos y muchísimos heridos.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del ministerio de Hacienda.

El frecuente abuso de que los jueces de primera instancia se introduzcan á exercer y pretender las subdelegaciones de rentas de los partidos, cuyas solicitudes se complican á veces con las de los gobernadores militares, ha llamado la atencion de la Regencia del reyno para cortar una infraccion tan manifiesta del sagrado principio sancionado por las Córtes para asegurar la libertad é independencia de los magistrados, negándoles, como les es negado, el ejercicio de toda comision ó encargo del Gobierno. En consecuencia se ha servido S. A. resolver que mientras subsistan los juzgados de rentas, los contadores de partidos sean los que desempeñen dichas subdelegaciones, cesando de ejercerlas los jueces que actualmente las sirvan; y que donde los gobernadores militares no tengan particular nombramiento de subdelegados, corresponde igualmente á los contadores estos encargos. De órden de S. A. lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Cádiz 23 de Julio de 1813. = *Tomás José Gonzalez Carvajal.*

El general en jefe del segundo ejército D. Francisco Xavier de Elio, desde Valencia con fecha de 21 de Julio último, participa al señor secretario del despacho de la Guerra entre otras cosas: Que las tropas del tercer ejército y las españolas é inglesas, reunidas á estas, llegaron sucesivamente á aquella capital, y salieron en los dias 16, 17, 18, 19 y 21 del propio mes á ocupar las nuevas posiciones que estaban acordadas: que los enemigos continuaron su retirada á grandes marchas y pasaron el Ebro, reunéndose en las inmediaciones de Tortosa, y dexando guarnecidas la plaza de Sagunto con 1200 hombres, la de Peñíscola con 800, y con 1200 de Denia, habiendo dexado tambien una pequeña guarnicion en el castillo de Morella: y por último, que los enemigos tomaron la direccion de Tortosa á Lérida; pero retrocedieron despues, y seguen camino de Tarragona, habiendo dexado en Tortosa, segun unos, 200 hombres, y 300 segun otros.

Por providencia del tribunal del consulado de esta plaza, dictada en autos de acreedores á D. José Saenz de Santa María, se manda citar y emplazar á cualquiera que se considere con derecho á la masa de dicha quiebra, para que en el término de un año acuda á formalizarlo con los documentos comprobantes: baxo prevencion que de no hacerlo, los pagos sucesivos se ejecutarán sin fianza, cancelándose las que esten otorgadas.